

2023 00147 Cooperativa Gómez Plata vs Pinzón Cubides Luz Mélida - Escrito que aporta liquidación del crédito

ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co <ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co>

Vie 14/06/2024 4:35 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Carolina <jprmunicipalcaro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (243 KB)

2023 00147 Cooperativa Gómez Plata vs Pinzón Cubides Luz Mélida - Escrito que aporta liquidación del crédito.pdf;

Buenos días, cordial saludo.

Respetuosamente, remitimos en un PDF de 2 folios para el proceso ejecutivo 2023-00147 Cooperativa Gómez Plata vs Pinzón Cubides Luz Mélida - Aporto liquidación del crédito por **\$ 27'476.086,48** con fecha de corte de interés al 12 de junio de 2024 y solicitud de liquidar costas.

Quedamos atentos,



Tarcisio de Jesús Ruiz Brand

Director General.

Teléfono: (4) 358 51 92

Móvil: 3007474997 - 3104150106

Correo: ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co

CRA 52 N° 42 – 60 OFICINA 337

Centro Comercial Metro Centro 1

Medellín

AVISO LEGAL:

La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las Políticas de Seguridad de la oficina de abogados de TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND y de todos los usuarios de sus servicios profesionales y comerciales; está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin autorización para que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación.

La eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto, no es intencional ni responsabilidad del remitente y por lo tanto es responsabilidad del destinatario descartar la existencia de este tipo de elementos al momento de recibirlo y abrirlo.

Para proteger el medio ambiente, sólo imprima este correo si es necesario

Medellín, miércoles 12 de junio del 2.024

SEÑOR

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

E. S. D.

Radicado: 05150 4089 001 2023 00147 00

Proceso: Ejecutivo Mínima Cuantía.

Ejecutante: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA**

NIT: 890.985.772-3.

Ejecutado: **PINZÓN CUBIDES LUZ MÉLIDA, c. c. #. 39'676.530.**

Referencia: Aporto liquidación del crédito por \$
27'476.086,48 con fecha de corte de interés al 12 de junio de
2024 y solicitud de liquidar costas.

Respetuosamente, someto a su consideración y de la parte
ejecutada, la presente liquidación del crédito por la suma de
\$ **27'476.086,48** con fecha de corte de interés al 12 de junio
de 2024; sin perjuicio de que se incremente con ocasión de la
generación diaria de intereses.

Adicionalmente solicito al Despacho realizar la liquidación
de costas e incluir el valor dentro de la liquidación de
crédito presentada.

ANEXO: Lo enunciado, formando con éste, cuaderno de 2 folios

Atentamente



TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND.

C. C. N° 3'021.163 Bogotá

T. P. N° 72.178 C. S. de la J.

G.A.H.

Medellín 12 de junio de 2024

PINZÓN CUBIDES LUZ MÉLIDA, c. c. # 39'676.530

RADICADO: 05150408900120230014700

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE

E.S.D.

Plazo TEA pactada, a mensual >>>		Plazo Hasta		01-mar-99
Tasa mensual pactada >>>				14-mar-99
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima			01-ene-07
Mora TEA pactada, a mensual >>>		Mora Hasta	12-jun-24	04-ene-07
Tasa mensual pactada >>>		(Hoy)		
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima			
Saldo de capital, Fol. >>		\$17.621.948,00		
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>				

Vigencia		Brio. Cte.	Máxima Mensual	Tasa	Inserte en esta columna	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO		
Desde	Hasta	Efec. Anua	Autoriza da	Aplicable	capitales, cuotas u otros	Capital Liquidable	días	Liq Intereses
17-dic-22	31-dic-22		1,5			17.621.948,00		0,00
17-dic-22	31-dic-22	27,64%	2,93%	2,933%		17.621.948,00	14	241.161,88
01-ene-23	31-ene-23	28,84%	3,04%	3,041%		17.621.948,00	30	535.897,96
01-feb-23	28-feb-23	30,18%	3,16%	3,161%		17.621.948,00	30	556.992,86
01-mar-23	31-mar-23	30,84%	3,22%	3,219%		17.621.948,00	30	567.284,72
01-abr-23	30-abr-23	31,39%	3,27%	3,268%		17.621.948,00	30	575.812,60
01-may-23	31-may-23	30,27%	3,17%	3,169%		17.621.948,00	30	558.400,07
01-jun-23	30-jun-23	29,76%	3,12%	3,123%		17.621.948,00	30	550.409,97
01-jul-23	31-jul-23	29,36%	3,09%	3,088%		17.621.948,00	30	544.116,06
01-ago-23	31-ago-23	28,75%	3,03%	3,033%		17.621.948,00	30	534.471,44
01-sep-23	30-sep-23	28,03%	2,97%	2,968%		17.621.948,00	30	523.014,62
01-oct-23	31-oct-23	26,53%	2,83%	2,831%		17.621.948,00	30	498.887,53
01-nov-23	30-nov-23	25,52%	2,74%	2,738%		17.621.948,00	30	482.440,60
01-dic-23	31-dic-23	25,04%	2,69%	2,693%		17.621.948,00	30	474.566,26
01-ene-24	31-ene-24	23,32%	2,53%	2,531%		17.621.948,00	30	446.036,14
01-feb-24	29-feb-24	23,31%	2,53%	2,530%		17.621.948,00	30	445.868,81
01-mar-24	31-mar-24	22,20%	2,42%	2,424%		17.621.948,00	30	427.188,43
01-abr-24	30-abr-24	22,06%	2,41%	2,411%		17.621.948,00	30	424.817,18
01-may-24	31-may-24	21,02%	2,31%	2,310%		17.621.948,00	30	407.094,00
01-jun-24	12-jun-24	20,56%	2,27%	2,265%		17.621.948,00	12	159.677,34
Resultados						17.621.948,00		8.954.138,48

SALDO CAPITAL	\$ 17.621.948,00
SALDO INTERESES	\$ 8.954.138,48
TOTAL CAPITAL MAS INTERESES	\$ 26.576.086,48
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 900.000,00
TOTAL DEUDA	\$ 27.476.086,48

Atentamente

TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND.

C. C. # 3'021.163 Bogotá

T. P. # 72.178 C. S. de la J.